

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA: - En Montevideo el día 9 de febrero de 2021, se reúne el Tribunal integrado por **Dres/ Dres. Edgardo Vitale, Cristina Ríos y Cristina López**, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales (efectivo), para la Unidad Académica de Salud Pública, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp111140-000731-19, Cartelera 495/19)

CONCURSANTES: **Silvia Avila, Sebastián Da Rosa, Valeria Da Silva, Eugenia Iglesias, Cecilia Luce Sanguinetti y Deborah Robert.**

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 19 de octubre de 2020, se realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta. Los concursantes presentan una relación de méritos adecuada (o no) para la aspiración al cargo.

Concursante Sebastián Da Rosa:3,2.....
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Valeria Da Silva:
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Eugenia Iglesias:
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Cecilia Luce:2,6.....
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Estela Charle:
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Gimena Ávila:
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

Concursante Virginia Sanguinetti Luce:
Puntaje: --/ 100 - ponderado --/10%

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 8 de febrero de 2021, siendo las 9:00 horas, se sortearon los dos temas de la prueba teórica escrita correspondiendo:

Nº 4 : “ Disposición final de cadáveres”.

Nº 14: “Zoonosis. Concepto, Clasificaciones. Enfermedades Emergentes y reemergentes.”

Renunciaron al Concurso: Deborah Robert, previo a la evaluación de los méritos y previo a la realización de las pruebas, Virginia Sanguinetti, Gimena Ávila, Estela Charle , Valeria Da Silva y Eugenia Iglesias.

A continuación del sorteo se realizó la Prueba Teórica, obteniendo la siguiente evaluación:

Concursante Sebastián Da

Rosa:33.....

Puntaje: --/ 100 - ponderado --/45%

Concursante Cecilia

Luce:31,5.....

Puntaje: --/ 100 - ponderado --/45%

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 9 de febrero de 2021, se realizó la prueba práctica correspondiente al tema : “**Estudio de caso de un Brote de enfermedades transmitidas por alimentos**” sorteado 24 horas antes de la prueba.

Concursante Sebastián Da Rosa:34.....

Puntaje: --/ 100 - ponderado --/45%

Concursante Cecilia Luce:38.....

Puntaje: --/ 100 - ponderado --/45%

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos).

En síntesis, los resultados finales fueron los siguientes:

	Méritos 10%	Clase Teórica 45%	Prueba Práctica 45%	Total 100%
Sebastián Da Rosa	3,2	33	34	70,2
Cecilia Luce	2,6	31.5	38	72,1

En función de ello, el Tribunal de Concurso declara ganador del mismo a Cecilia Luce por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total



Dra. Cristina Ríos Dra. Cristina López Dr. Edgardo Vitale.